

ideas republicanas, de una manera ofensiva para todo el clero católico. «Como por los mismos cánones,» decían los expresados redactores, «parece que á los sacerdotes les está prohibido el tener oficio, hé aquí á todo el sacerdocio de San Luis gravitando sobre las otras clases.»

El ataque contra el clero católico y contra las ideas religiosas del partido conservador, no podía ser más duro. Las palabras de *El Progresista* podían además producir un conflicto, pues al presentar á los sacerdotes como gravitando sobre todas las demás clases, el pueblo podría alguna vez amotinarse contra ellos. Los redactores del periódico mencionado no tuvieron presente, ó se desentendieron exprofeso para lograr la propagación de sus doctrinas, que el clero nunca había sido una carga en Méjico para la sociedad, pues siempre se mantuvo de aquellos bienes que para el culto y sus ministros habían dejado en tiempos anteriores algunos fieles, como habían dejado otros á la Iglesia para que socorriese á familias pobres, sustentase hospitales, hospicios, colegios y diversos establecimientos de beneficencia. Pero aún cuando el clero hubiese vivido de lo que las demás clases de la sociedad le dieran, de ninguna manera se podía decir, con justicia, que gravitaba sobre ellas; pues siendo católicas esas clases de la sociedad, como eran en Méjico, y necesitando, por lo mismo, de los servicios de los ministros del altar, justo era que les retribuiesen su trabajo, puesto que esos mismos sacerdotes retribuían á su vez el trabajo del artesano que les vestía y calzaba, pagándoles en dinero la cantidad debida, al comerciante á quien compraban cuanto les era preciso, á los criados, y á todos, en

1864. fin, á quienes ocupaban. Mal desempeñadas
 Noviembre. estarían las oficinas del gobierno y todas las administraciones públicas, si sus empleados se ocupasen de asuntos de comercio ó de cualquier giro extraño á su oficina. Cada hombre en la sociedad tiene una obligacion, y digno de loa es aquel que consigue cumplir con ella. Mal podría atender á la redaccion de su periódico el escritor que tuviese que ocuparse en asuntos de comercio. Pero hay otra cosa además de lo difícil que al hombre es desempeñar diversos cargos, que hace ver que el sacerdote no debe ocuparse de cosas ajenas á su ministerio, si se quiere que ante los ojos de la sociedad aparezca con el carácter de respeto que es conveniente. Un ministro del altar que agenciase la vida vendiendo á sus ovejas objetos de comercio, no sería ya á los ojos del público un padre espiritual, sinó un sórdido especulador; el que especulase con las cosas más necesarias á la vida, no sería ya para sus ovejas un pastor desinteresado, sinó un hombre que las sangraba, un lobo que las devoraba; si llegase á prestar á interés sobre alhajas ó prendas, no se vería ya en él al ministro del Evangelio, sinó al usurero. Los profanos con quienes entrase en competencia, le acusarían, con razon ó sin ella, de que vendía al par indulgencias y efectos ultramarinos; de que agregaba á sus alcantaces ó cucuruchos, algunos dedos de bendiciones para colocarlos con ventaja, y que á un mismo tiempo comerciaba con sus efectos y su sagrado ministerio. Terrible contraste formaría un sacerdote comerciante que se presentase en la casa de un deudor moribundo para proponerle á la vez la confesion y un arreglo de cuentas. Cuando ese

hombre mixto subiese al púlpito carecería, por decirlo así, de autoridad, para comentar la oracion dominical que recomienda á los cristianos la remision de las deudas. Sus parroquianos ó liquidarian con él sin pagarle, ó le tendrían por un hombre sin fé en lo que predicaba.

1864. En ese cúmulo de funciones evangélicas y
Noviembre. de especulaciones comerciales, habría una manifiesta incompatibilidad y una discordancia moral comprensible áun sin el conocimiento de los cánones.

Aunque los conservadores se manifestaron ofendidos con el ataque dirigido al clero por los redactores de *El Progresista*, éstos no recibieron advertencia alguna de la autoridad, continuando, en consecuencia, asestando sus tiros á la misma clase.

Viendo los escritores de ideas republicanas que sus ataques á las creencias católicas de la parte conservadora habían circulado libremente, intentaron probar si tambien pasarían libremente las relativas al sistema de gobierno, y empezaron á dar á luz algunos artículos escritos embosadamente y con extrema delicadeza.

Los redactores del periódico imperialista *La Razon*, alarmados con aquel giro tomado por sus contrarios colegas, manifestaron en su número de 13 de Noviembre su disgusto, diciendo «que á la sombra de las concesiones generosamente otorgadas por el gobierno imperial, se había propasado una parte de la prensa á atacar su política y á pretender ridiculizar los actos del soberano.»

Ninguna advertencia se envió, sin embargo, por la autoridad á los autores de los ataques á las disposiciones del nuevo gobierno, y solamente cuando los que escribían

el periódico satírico *La Cuchara* publicaron el 24 de Noviembre un artículo en que se hería al ejército francés no ménos que á la policia mejicana, fué cuando se envió una advertencia al redactor en jefe del expresado periódico, con fecha 26 del mismo mes. En esa advertencia se le decía, que siendo el artículo titulado *Ojo* que había publicado, «altamente ofensivo al ejército francés, residente en la capital, no ménos que á la policia mejicana, y que no pudiendo ser nunca conveniente permitir el ultraje á las autoridades, le hacía saber aquella advertencia, previniéndole se abstuviera en lo sucesivo de escribir de la manera que lo había hecho.»

1864. No pudiendo, en virtud de la disposicion
Noviembre. indicada en la advertencia, dirigir sus tiros ni al ejército francés ni al sistema de gobierno establecido, continuaron atacando al partido conservador en sus ideas religiosas, y presentando al clero como obstáculo á la reconciliacion de los partidos, á fin de que el emperador llevase adelante las leyes de reforma dadas por don Benito Juarez respecto de la Iglesia, y enagenarle así las simpatías de los que le habían llamado al trono. El plan estaba sagazmente concebido, y podía dar al fin brillantes resultados para la causa republicana, por la cual estaban en su justo derecho en trabajar, puesto que, en su concepto, era la conveniente á la buena marcha del país.

Los pueblos que habían elegido en sus actas, al declararse por el sistema monárquico, un príncipe católico, á fin de ver respetadas sus creencias religiosas, se admiraban de ver que se dejaban correr libremente los artículos

ofensivos al clero, permitiendo que se aplicase el epíteto de *sacristanes* y *clericales* á las personas que se manifestaban celosas del cumplimiento hácia sus deberes religiosos. Extrañaban en extremo que un soberano que siempre se había manifestado católico, que ántes de ceñir la corona se dirigió á Roma á recibir la bendición del Papa Pio IX para gobernar con acierto, que desde su desembarco en Veracruz hasta su vuelta á la capital de su viaje del interior no había dejado, ni un solo día, de asistir, ántes de todo, al sacrificio de la misa; que al encontrarse con el Viático en la calle, bajaba de su carruaje para ponerse de rodillas mientras pasaba; un soberano, en fin, que todos miraban como modelo de religiosidad, no impidiese la publicación de artículos ofensivos al clero. No sabían que en esa tolerancia el emperador tenía un marcado interés. Ignoraban que en la convención arreglada con la Francia, y firmada en Miramar el 10 de Abril, había tres artículos adicionales secretos, por el primero de los cuales se había comprometido Maximiliano á aprobar todo lo que la Regencia, cuando sólo se componía de don Juan Nepomuceno Almonte y del general don Mariano Salas, había actuado en el negocio de los *pagarés* relativos á los bienes de la Iglesia adjudicados. Como para cumplir con este compromiso podían suscitarse algunas dificultades con la Santa Sede, al emperador le convenía que á los ojos del público se presentase al clero demasiado exigente, para preparar así el terreno en favor de cualquiera resistencia que él opusiera, en caso de que mediasen algunas contestaciones con el Nuncio, que de un momento á otro se esperaba; pues entonces sus observa-

ciones, según se imaginaba, no se juzgarían por el pueblo como originadas de falta de catolicismo de su parte, puesto que le habían visto cumplir siempre con los deberes religiosos, sinó de excesivo empeño de parte de la Corte de Roma en hacer prevalecer sus indicaciones.

1864. Entre tanto que el emperador observaba
 Noviembre. ese sistema con que esperaba satisfacer á todos, pues no dudaba que el Papa, en vista de lo que le expondría al Nuncio, vendría al fin al arreglo por medio de un concordato; entre tanto, repito, que el emperador observaba esta conducta con que esperaba satisfacer á todos, las armas del imperio iban ocupando nuevas poblaciones y territorios lejanos, reduciendo á la mayor estrechez al gobierno de don Benito Juarez.

El general imperialista don Leonardo Marquez, después de la combinación del jefe francés Douay en Zapotlan, que dió por resultado, como dejo ya referido, la toma de las barrancas de Atenquique por el coronel de Potier, se dirigió con su columna á Colima, ciudad de treinta y dos mil habitantes, situada sobre el río de su nombre, y capital del territorio que lleva la misma denominación. El territorio de Colima linda por el Norte y el Noroeste, con el Estado de Jalisco; por el Este, con el de Michoacan, y al Suroeste sus costas están bañadas por el Océano Pacífico. Su superficie es de cuatrocientas cuarenta y seis leguas cuadradas, y su población asciende á 61,243 habitantes.

Don Leonardo Marquez, sin encontrar obstáculo llegó á la ciudad, y tomó posesion de ella á las cuatro de la tarde del 2 de Noviembre. Dueño de la capital del terri-

torio, procedió inmediatamente á establecer las autoridades y á tomar las medidas convenientes para la seguridad de la plaza. Pocos días despues salió para el Manzanillo, puerto importante del expresado territorio de Colima, en el Pacífico, y el 18 lo ocupó, privando así al gobierno de Juarez de los recursos que de aquella aduana había estado recibiendo.

Igualmente favorables fueron para las armas del imperio las operaciones sobre Mazatlan, verificadas por el general imperialista don Manuel Lozada, en combinacion con el capitan de navío Kergrist, que mandaba la division naval francesa del Pacífico, compuesta de la fragata *Victoria* y de los buques el *Lucifer*, el *Diamante* y el *d'Assas*, que llevaban á su bordo doscientos tiradores argelinos. Lozada salió de Tepic el día 2 de Noviembre, para estar del 12 al 13 frente á Mazatlan.

1864. Los jefes republicanos don Ramon Corona y
 Noviembre. don Antonio Rosales que, como tengo referido en su lugar correspondiente, habían derrocado por medio de una revolucion al gobernador de Sinaloa don Jesús García Morales, dando por motivo que carecía de la aptitud necesaria para hacer frente con buen éxito á las difíciles circunstancias en que pronto se encontraría la provincia, se juzgaron en el deber de manifestar, desde que tuvieron aviso del movimiento de los imperialistas sobre el Estado, que el cambio operado había sido benéfico para la causa republicana. Acto continuo de haberse hecho dueños de la situación, reunieron en Mazatlan todo el armamento que les fué posible, crearon recursos para combatir contra la expedicion que esperaban se presen-

taría de un momento á otro, y tomaron todas las providencias que juzgaron convenientes. El nuevo gobernador don Antonio Rosales se proponía defender la plaza á todo trance, y el general don Ramon Corona, no dudando que las fuerzas imperialistas mejicanas, al mando de don Manuel Lozada, llegarían por el lado de Tepic, situó en el Presidio una fuerza de doscientos hombres de caballería al mando de don Eulogio Parra, para que de ellos destacase una seccion de cincuenta jinetes á las órdenes del comandante don Sixto Hernandez, que se situase en observacion en un punto avanzado.

El puerto de Mazatlan era de suma importancia para el gobierno de don Benito Juarez, pues los pingües productos de sus rentas aduaneras, le proporcionaban recursos notables para la defensa de la causa republicana. Conociendo su valía, se había provisto á la ciudad de abundantes víveres, de municiones y de cuanto se creía necesario á una heroica defensa.

El 6 de Noviembre, veintidos días despues de haber derrocado al legítimo gobernador don Jesús García Morales, se avistó, frente al puerto, un buque de guerra francés. Esto hizo comprender al nuevo gobernador don Antonio Rosales, que muy pronto se presentarían por tierra las fuerzas del general imperialista Lozada, y dió orden para que volviese á la plaza una fuerza que pocos días ántes había enviado á expedicionar por los distritos de San Ignacio y Cosalá. Por su parte el general don Ramon Corona daba á diversos jefes las instrucciones convenientes, á fin de que se hostilizase á los destacamentos imperialistas que Lozada fuese dejando en su tránsito. Al efecto nombró

comandante militar de los pueblos de la sierra pertenecientes á Jalisco, al teniente coronel don Perfecto Guzman, jefe del batallon *Pueblos Unidos*, facultándole para que levantase gente y se proporcionase recursos, aunque recomendándole que no oprimiese á los pueblos, para que no se declarasen por el imperio.

1864. Entre tanto, el general imperialista don
Noviembre. Manuel Lozada continuaba su marcha hácia Mazatlan. El día 5 de Noviembre su vanguardia derrotó á una guerrilla en Escuinapa, y á las ocho de la mañana del 12 hubiera sido envuelta una corta fuerza con la cual se hallaba el general Corona en Siqueros, si una fuerte avenida del río no hubiese presentado serios obstáculos á las fuerzas imperialistas. Viendo sin embargo el expresado general Corona que Lozada dividía sus fuerzas para flanquearle, se retiró sin precipitacion, y tomando luégo una corta escolta, marchó á Mazatlan, ordenando á don Eulogio Parra, que, despues de situar convenientemente algunos exploradores, marchase con su fuerza en la misma direccion.

En la misma mañana del 12 había llegado al frente del puerto de Mazatlan la escuadrilla francesa, compuesta de los cuatro buques que dejo mencionados y que el 11 había salido de San Blas. El comandante de ella Le Normand de Kergrist, dirigió inmediatamente al comandante militar de la plaza una comunicacion en que decía: «Tengo
»el honor de dirigiros, por medio de uno de mis oficiales,
»la notificacion del bloqueo que he establecido, á contar
»desde el 13 de Noviembre, ante el puerto de Mazatlan
»y sus alrededores.

»Os informo igualmente, que á contar desde el mismo
»día, la plaza de Mazatlan debe aguardar que comiencen
»las hostilidades contra ella.

»Os ofrezco, señor comandante militar, las seguridades
»de mi distinguida consideracion.»

A esta comunicacion acompañaba otra, notificando el bloqueo, en que decía: «Atendiendo al estado de guerra
»existente entre la Francia y los Estados mejicanos que
»no han reconocido el gobierno de S. M. el emperador de
»Méjico; y obrando en virtud de los poderes que nos han
»sido conferidos, declaramos: que á partir desde el 13 de
»Noviembre, el puerto de Mazatlan y sus salidas, bahías,
»radas y ensenadas, entre los 23° 00' 23" 20' latitud Norte,
»y los 108° 30' y los 100 longitud occidental del país,
»serán mantenidas en estado de bloqueo efectivo, por las
»fuerzas navales bajo nuestro mando, y que los navíos
»amigos ó neutrales, tendrán un término de diez días
»para activar su carga y dejar los lugares bloqueados.

»Se procederá contra todo buque que intente violar
»dicho bloqueo, conforme á las leyes internacionales y á
»los tratados en vigor con las potencias neutrales.»

El gobernador don Antonio Rosales contestó en el mismo día 12: «Gobierno y comandancia militar del
»Estado de Sinaloa.—Por las comunicaciones de usted,
»fecha de hoy, quedo enterado del bloqueo que ha esta-
»blecido usted en este puerto, así como que desde el día
»de mañana esta plaza será hostilizada.

»Al tener el honor de acusar á usted recibo, tengo
»igualmente el de ofecer á usted las seguridades de dis-
»tinguida consideracion.»

Habiendo llegado el general Corona á Mazatlan á las seis de la tarde del mismo día 12 en que se cruzaron las anteriores comunicaciones entre el jefe de la escuadrilla francesa y el gobernador don Antonio Rosales, marchó inmediatamente á ver á éste para conferenciar acerca de las medidas que sería conveniente tomar. Después de pesar detenidamente el pro y el contra que presentaba la defensa de la plaza, se resolvió al fin, á las doce de la noche, que la plaza se evacuara á las dos de la mañana, llevando todos los elementos de guerra que fuera posible, ántes que las fuerzas del general imperialista don Manuel Lozada llegasen al frente de la ciudad.

1864. Resuelto el abandono de Mazatlan, el general don Ramon Corona salió de la ciudad con una fuerza de caballería, para dar las instrucciones necesarias á los jefes que estaban situados con sus respectivas secciones en diversos rumbos, mientras el gobernador don Antonio Rosales se ocupaba, con extraordinaria actividad, en sacar de la plaza cuanto le era posible y consideraba útil para continuar la lucha. Eran las dos de la mañana cuando la guarnicion, con el gobernador á la cabeza y con el mayor sigilo, salían de la ciudad. En aquellos momentos ocupaba el general imperialista don Manuel Lozada la Loma Atravesada, que dista una legua de las fortificaciones de la plaza. Inmediatamente que se situó en aquel punto, encendió grandes hogueras y empezó á lanzar cohetes de luz para indicar al jefe de la escuadra, que estaba allí y que esperaba el aviso para atacar. El marino francés vió la señal; pero no pudo enviarle recado

ninguno señalando la hora en que pensaba romper las hostilidades, por el mal estado de la mar.

Al rayar la primera luz del día 13 de Noviembre, la escuadrilla francesa, que ignoraba que la ciudad había sido evacuada, empezó á lanzar algunas granadas sobre la línea de defensa, mandando una que otra á la vez sobre la ciudad. Los cónsules de las potencias extranjeras, viendo que la poblacion había sido abandonada, levantaron una bandera blanca para que cesase el fuego, y entrando en un bote se dirigieron en seguida á hacer saber al jefe de la escuadrilla que las tropas republicanas se habían retirado.

Durante ese tiempo, el general imperialista don Manuel Lozada, al ver que los buques habían roto el fuego, avanzó á paso veloz hácia la poblacion, llegando á sus puertas cuando la guarnicion republicana acababa de salir de ella. Avisado, por una comision de personas notables de la poblacion, de que ésta había sido evacuada, destacó una fuerza respetable de caballería en persecucion del gobernador don Antonio Rosales, mientras él, con las demás tropas, tomaba posesion de la plaza, desembarcando á la vez en ella los doscientos tiradores argelinos, conducidos á bordo de los buques de la escuadrilla. Un material considerable de guerra y cantidad inmensa de municiones y provisiones, quedaron en poder de los imperialistas.

La ocupacion del puerto de Mazatlan fué un acontecimiento muy sensible para el gobierno de don Benito Juarez, que veía ir desapareciendo los puntos de donde sacaba los mayores recursos para sostenerse. Mazatlan, en el Pacífico, tenía una importancia mayor todavía y